

**INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2015. GERENCIA GENERAL DOCTOR LEOPOLDO QUEZADA.**

Señores Accionistas. Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión y el ejercicio económico de la compañía Escuela de Formación y Capacitación América Efccaconduct SA, CEVIAL, año 2015, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional, que se ven afectadas por los sucesos que acontecen en el país esto reformas a la Ley de Transito, Transporte Terrestre.

Cúmpleme informar a ustedes sobre el manejo económico de la compañía ejercicio económico 2015, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación.

El crecimiento económico en base a un servicio de formar y capacitar conductores NO profesionales tipo B, A, ha presentado una leve mejoría en el primer trimestre de 2015, mostrando signos de debilitamiento durante el segundo trimestre del año, por algunas situaciones externas de los organismos de control.

Con la finalidad de desembozar en primer lugar se cumplido con Capacitación anual de operatividad y atención al cliente, dirigida a todos los trabajadores de la compañía, que operan dentro de los diferentes departamentos de la compañía, quienes son el motor que hace operativa a al compañía

El incremento económico se ha mantenido, mediante una política económica de austeridad; situación que ha permitido cumplir con las obligaciones de pago puntual del personal administrativo y operativo de la compañía, de esta manera manteniendo la credibilidad y el estatus de posicionamiento, con el servicio y el producto, que es capacitar y formar conductores NO profesionales.

Medida de aceptación se indica en las encuestas realizadas y que la compañía se mantiene en un posicionamiento estable, lo que se asume como un logro e incentivo que determina, que el alumno o mandante es el principal elemento que

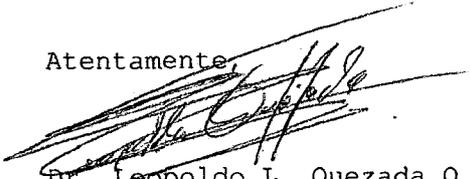
define la labor que desempeña la compañía y captura la existencia o la pérdida de existencia jurídica.

Dando cumplimiento a las normas internacionales contables vigentes se adjunta el balance económico de pérdidas y ganancias, el mismo que se llevo a cabo el 4 de febrero del 2016, y fue aprobado por unanimidad por la Asamblea general ordinaria de accionistas.

Por lo cual la Compañía no presenta una alteración que se revista de grave o sin solución. Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Atentamente,



Dr. Leopoldo L. Quezada Q.

Gerente General